

El empleo en 2022: entre la resiliencia y la incógnita de los datos

María Jesús Fernández*

La evolución del empleo durante el periodo de pospandemia ofrece resultados positivos, que son más evidentes en el número de afiliados a la Seguridad Social que en las estadísticas de ocupación de la *Encuesta de Población Activa (EPA)* del INE. Con la primera de ambas fuentes, el empleo medio anual habría crecido en España en 750.000 personas en 2022; con la segunda, en 617.000. En todo caso, la trayectoria de crecimiento se frenó en la segunda mitad del año y la interpretación de los resultados es aún más dificultosa cuando se advierte que la afiliación ha venido creciendo sistemáticamente no solo por encima de la ocupación en términos de la *EPA*, sino también por encima del PIB. Sea como fuere, lo cierto es que el mercado laboral español ha mostrado señales de resiliencia incluso en momentos de elevada incertidumbre como los vividos el pasado ejercicio. Un rasgo final para destacar, común por otra parte con varios países de la eurozona, es la brusca caída en el número de horas trabajadas por ocupado, que no se ha recuperado desde la caída experimentada en los inicios de la crisis pandémica.

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social

El número de afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2022 fue de 20.296.271, lo que supone 471.000 afiliados más que un año antes. No obstante, por motivos de estacionalidad, el dato de diciembre no fue el más elevado del año, sino el de junio, con 20.348.330 afiliados. La magnitud de los incrementos interanuales en los últimos meses

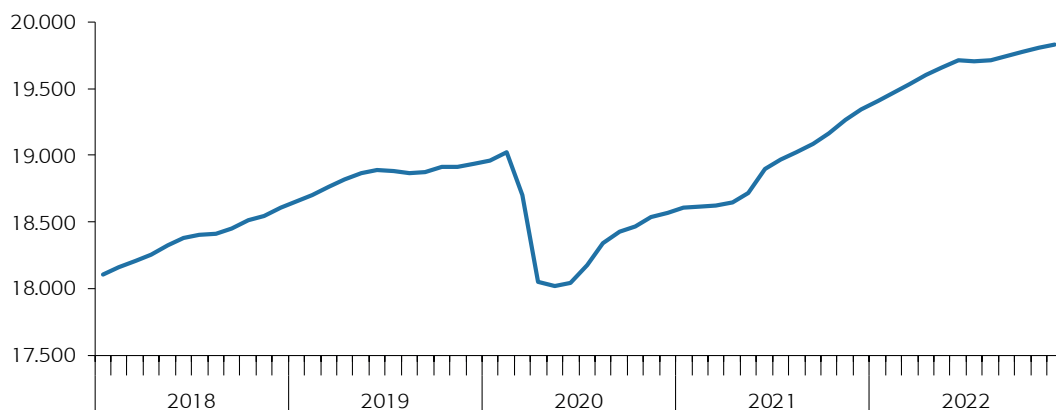
del año fue casi la mitad de los registrados en la primera mitad del año debido, en parte, a unas tasas de crecimiento mensuales más moderadas, pero, principalmente, a que el grueso de la recuperación del empleo tras la pandemia no tuvo lugar hasta la segunda mitad de 2021, de modo que la comparación de las cifras de la primera mitad de 2022 con los mismos meses de 2021 ofrece incrementos interanuales de unos 890.000 afiliados, frente a los mencionados 471.000 de diciembre (gráfico 1). Por

* Economista sénior de Funcas.

Gráfico 1

Afiliados a la Seguridad Social

(Miles)



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y Funcas.

tanto, para obtener una imagen más completa del conjunto del año, conviene centrar la atención en la comparación de las medias anuales. De este modo, el número medio de afiliados en 2022 fue superior en 750.000 a la media de 2021, lo que supone un crecimiento del 3,9 %.

El crecimiento continuado de la afiliación por encima del crecimiento del PIB constituye uno de los hechos más reseñables de la evolución de la economía del periodo pospandemia. Es posible que este comportamiento obedezca, al menos en parte, al afloramiento de empleo sumergido, de modo que una parte del incremento de la afiliación no sería creación de nuevo empleo.

Por sectores, la afiliación en 2022 descendió en el agrícola y aumentó en la industria, en la construcción y en los servicios. Dentro de estos, el crecimiento fue mayor en los servicios de mercado que en los de las administraciones públicas (AA. PP). Si excluimos los sectores agrícola y AA. PP., por estar sujetos a condicionantes ajenos a la coyuntura económica, tenemos que el empleo privado no agrícola

creció un 4,8 % en 2022 (siempre en medias anuales), equivalente a 724.000 afiliados.

Por otra parte, la cifra media de afiliados en 2022 superó en un 4,3 % a la de 2019 (y el empleo privado no agrícola, en un 3,9 %). De hecho, el número de afiliados rebasó el nivel prepandemia ya en el otoño de 2021, a pesar de que el PIB estaba aún muy por debajo del nivel del 2019. En 2022, tras crecer de forma intensa en la primera mitad del año, sufrió una desaceleración en la segunda mitad, pese lo cual siguió creciendo a tasas algo más elevadas que el PIB, que apenas avanzó a un ritmo del 0,2 % intertrimestral en los trimestres tercero y cuarto, en un contexto, además, muy desfavorable, de elevada incertidumbre y crisis energética. Este vigor de la afiliación en comparación con el crecimiento del PIB constituye uno de los hechos más reseñables de la evolución de la economía del periodo pospandemia. Es posible que este comportamiento obedezca, al menos en parte, al afloramiento de empleo sumergido, de modo que una parte del incremento de la afiliación no sería creación de nuevo empleo.

Al inicio de 2022 aún quedaban unos 120.000 trabajadores acogidos a un ERTE, cifra que, a partir de la primavera, tras el cambio regulatorio de que

fueron objeto estos esquemas, y ya con la economía totalmente abierta, se redujo al entorno de los 25.000, manteniéndose en dicha cifra durante toda la segunda mitad del año, con algún repunte puntual derivado fundamentalmente de paradas en la actividad de las factorías automovilísticas, por problemas de falta de suministros.

Se puede afirmar, por tanto, que los trabajadores en situación de ERTE —cuya cifra al inicio de la pandemia ascendió a 3,5 millones— han sido reabsorbidos prácticamente en su totalidad, sin que sea perceptible pérdida alguna de empleo en las cifras agregadas. Concretamente, en el sector de la hostelería —el más afectado por la crisis sanitaria—, el número de afiliados asalariados superó al previo al COVID-19 en mayo de 2022. No así el número de afiliados autónomos, que aún es inferior. En general, la evolución de la afiliación de los no asalariados no ha sido tan favorable como en el caso de los asalariados: su crecimiento en 2022 fue del 0,8 %, y con respecto a 2019 fueron superiores en un 2 %.

La tasa de temporalidad en la afiliación al final de 2022 era del 15 %, frente al 27 % en los años anteriores. Es la tasa más baja de la serie histórica, evidenciando el impacto favorable de la reforma laboral en términos de calidad del empleo.

Tras la entrada en vigor en marzo de 2022 de la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021, se produjo un intenso trasvase de empleo desde los contratos temporales hacia los indefinidos. Así, en diciembre de 2022 había 1,8 millones de afiliados menos que un año antes con contrato temporal y 2,3 millones de afiliados más con contrato indefinido, dentro de los cuales se incluye un incremento de 450.000 en los contratos fijos discontinuos, hasta 833.000 —esta cifra se refiere al número de afiliados que en ese momento se encuentran en situación de alta, es decir, en actividad—. Como consecuencia de la reforma laboral, los fijos discontinuos han pasado de representar el 4% del total de afiliados con contrato indefinido a suponer el 7%.

Como resultado de lo anterior, la tasa de temporalidad en la afiliación al final de 2022 era del 15 %, frente al 27 % en los años anteriores. La tasa de temporalidad es la más baja de la serie histórica evidenciando el impacto favorable de la reforma laboral en términos de calidad del empleo, si bien en el caso de los trabajadores fijos discontinuos la naturaleza de la actividad no deja de ser temporal, aunque la relación laboral tenga ahora un carácter estable. Por otra parte, el crecimiento del empleo a jornada completa ha sido superior que el empleo a jornada parcial, lo que ha reducido la ratio de empleo a tiempo parcial sobre el total hasta el 19 %, siguiendo la tendencia descendente observada desde 2017.

Resultados de la Encuesta de Población Activa

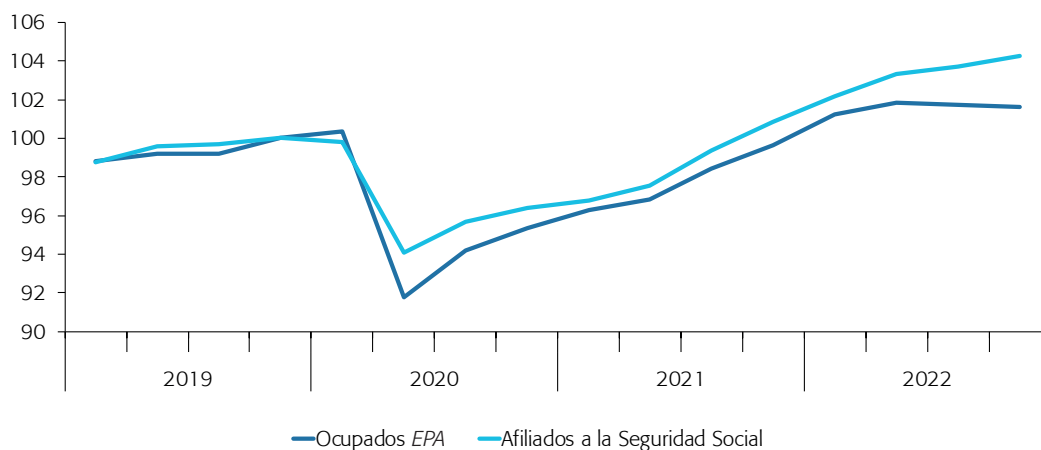
El crecimiento del empleo en 2022 según la Encuesta de Población Activa (EPA) fue algo menos dinámico que lo apuntado por las cifras de afiliación a la Seguridad Social. Así, el número medio de ocupados en 2022 fue superior al de 2021 en 617.000 (frente a 750.000 afiliados más). Además, en los dos últimos trimestres, dicho crecimiento fue nulo, y, en el caso del empleo privado no agrícola, se registró una ligera contracción en ambos periodos. En cualquier caso, también las cifras de la EPA arrojan un número de ocupados mayor que antes de la pandemia, aunque en menor cuantía que la señalada por las cifras de afiliación (gráfico 2).

El menor crecimiento del empleo en términos de EPA que en términos de afiliación a la Seguridad Social no es algo insólito en las series históricas de ambas estadísticas, aunque tampoco es habitual una divergencia tan pronunciada. Solo en 2017 se registró una diferencia de similar magnitud. La razón podría encontrarse, al menos en parte, en el mencionado afloramiento de empleo sumergido, ya que dicho empleo se encuentra incluido dentro de las cifras de la EPA, pero no dentro de las de afiliados. No obstante, es difícil de establecer en qué medida puede haberse producido este efecto, ya que el volumen del empleo sumergido no es directamente observable, y las diferencias entre la EPA y

Gráfico 2

Empleo (sector privado no agrícola)

(Niveles, 4.º tr. 2019=100)



Fuentes: Funcas a partir de datos del INE y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

la afiliación a la Seguridad Social pueden obedecer también a otros motivos.

4

Los resultados de la *EPA*, al igual que los de afiliación a la Seguridad Social, también reflejan un descenso de la tasa de temporalidad hasta el mínimo histórico del 17,9 % al final del ejercicio. Otro resultado interesante que aporta la *EPA* es el relativo a la evolución de la tasa de actividad. En España no se ha producido un fenómeno semejante al de la denominada “gran dimisión” observado en EE. UU., donde la tasa de actividad descendió con intensidad con la llegada de la pandemia, y en 2022 solo se recuperó parcialmente. Aquí, tras la caída inicial, la tasa de participación en el mercado laboral se recuperó hasta igualar en 2022 la que había en 2019 (58,6 %). Por edades, descendió entre los jóvenes y entre las personas de 30 a 39 años, y se elevó entre las personas de 45 años en adelante, y, de forma especialmente intensa, en las franjas de edad de 60 a 64 años (desde el 47,2 % en 2019 hasta el 53,8 % en 2022) y de los 65 hasta los 69 (desde el 6,9 % hasta el 10,1 %), acelerando la tendencia ascendente previa que ya presentaba en dichos grupos en los años anteriores. Finalmente, la tasa de paro media anual descendió hasta el 12,9 %, la más baja desde 2011.

Disparidad entre la evolución del número de ocupados y el de horas trabajadas

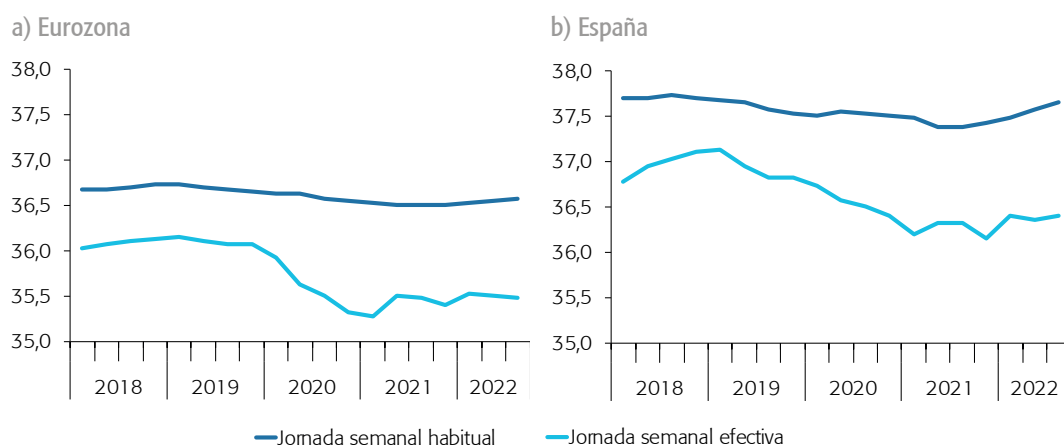
Uno de los rasgos más llamativos de la evolución reciente del mercado laboral se encuentra en el hecho de que, aunque el empleo medido en personas ocupadas –ya sea en términos de *EPA* o de afiliados a la Seguridad Social– supera las cifras prepandemia, no ocurre lo mismo con el número de horas trabajadas: al final de 2022 estas eran inferiores en un 1 % a las anteriores a la crisis sanitaria, según las cifras de contabilidad nacional. Esto implica que se ha producido un descenso en el número medio de horas trabajadas por ocupado, lo que también es recogido por las cifras de la *EPA*. En consecuencia, aunque la productividad por ocupado al final de 2022 aún era un 1,8 % inferior a la de finales de 2019, la productividad por hora trabajada era la misma.

El motivo de este descenso en el número de horas trabajadas por persona no se encuentra en un posible crecimiento del empleo a tiempo parcial, puesto que este, como ya se ha señalado, ha descendido en proporción al empleo total. Además, según la *EPA*, la duración de la jornada semanal habitual es prácticamente igual a 2019. Este

Gráfico 3

Jornada semanal habitual vs jornada semanal efectiva

(Horas)



Fuentes: Eurostat.

fenómeno (mantenimiento prácticamente estable de la jornada semanal habitual, pero descenso de la jornada semanal efectiva), también se observa en la eurozona (gráfico 3).

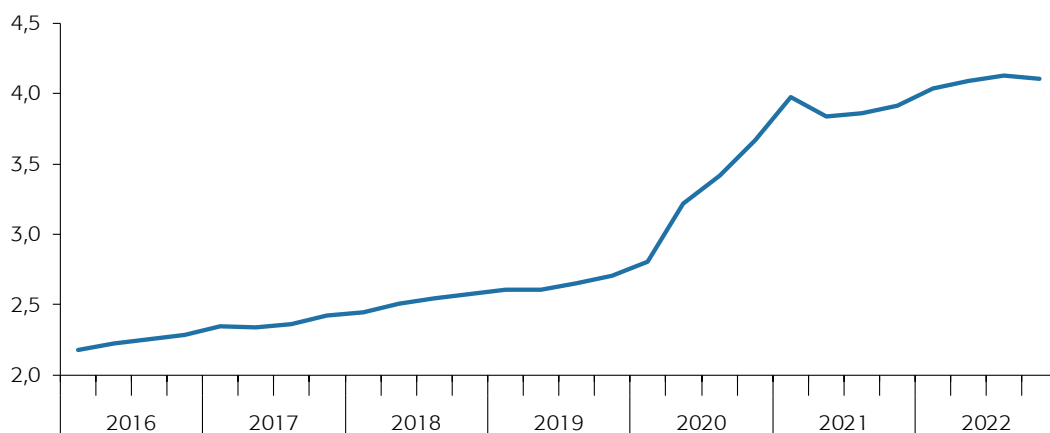
Por tanto, el descenso en el número medio de horas efectivamente trabajadas obedece a que

se han incrementado las horas que los ocupados se ausentan del puesto de trabajo. Así, según la EPA, el porcentaje de personas ocupadas que no trabajaron en la semana de referencia de elaboración de la encuesta había crecido desde un 8,5 % antes de la crisis sanitaria hasta un 11,5 % en 2021 y en 2022.

Gráfico 4

Ocupados que no han trabajado en la semana de referencia por enfermedad, accidente o incapacidad temporal

(Porcentaje sobre el total de ocupados)



Fuente: INE.

De entre las posibles razones que se recogen en la EPA como motivo de no haber trabajado, destaca el incremento registrado por los de enfermedad, accidente o incapacidad temporal. El porcentaje de

Aunque el número de personas ocupadas supera las cifras prepandemia, no ocurre lo mismo con las horas trabajadas: al final de 2022 estas eran inferiores en un 1 % a las anteriores a la crisis sanitaria. Esto implica que se ha producido un descenso en la media de horas trabajadas por ocupado. Según la EPA, la jornada semanal media efectiva en 2022 fue de 32,1 horas frente a 33,5 en 2019.

ocupados que no trabajan por dicho motivo se elevó con la llegada de la pandemia, y, en 2022, pese al final de la crisis sanitaria, no solo no descendió, sino que incluso aumentó (gráfico 4). Otro motivo que explica, en menor medida, el aumento de personas ocupadas que no trabajaron en la semana de referencia es el de vacaciones o días de permiso.

Reflexiones finales

El comportamiento reciente del mercado laboral español ofrece resultados, en principio positivos, en el sentido de que la ocupación, tanto en términos

de afiliados como de EPA, ya ha superado las cifras previas a la pandemia, y, además, en 2022 siguió creciendo pese a la complejidad del entorno. La reducción de la temporalidad desde la adopción de la reforma laboral es otra tendencia favorable a destacar. No obstante, hay elementos difíciles de interpretar. En primer lugar, no está claro el motivo por el que la afiliación a la Seguridad Social ha crecido durante todo el periodo pospandemia de una forma tan intensa, sensiblemente por encima del PIB y por encima de la ocupación en términos de la EPA. La explicación podría encontrarse en un afloramiento de empleo sumergido. Incluso en la segunda mitad de 2022, en un contexto de crisis energética, máxima incertidumbre y muy moderado crecimiento del PIB, la afiliación siguió avanzando, mientras que el empleo según la EPA se estancaba. En cualquier caso, si la explicación se halla en la continuación de dicho proceso de afloramiento, el hecho de que este se hubiera prolongado en un momento tan incierto y complicado también sería destacable, e interpretable como un indicio de resiliencia de la economía y del mercado laboral. Por otra parte, los fenómenos anteriores se producen simultáneamente a una brusca caída en el número de horas trabajadas por ocupado, algo que también se observa en la eurozona, lo que contribuye a dificultar la interpretación de lo que sucede en el mercado laboral. Quizás sea necesario que transcurra más tiempo para poder tener una imagen más clara de los posibles cambios estructurales que podrían estar produciéndose.